

Mahón, sábado 1.º de Julio de 1899

# El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO V



NÚM. 226

## BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

## PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

## ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican da la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

## CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Ratael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Juan Pons, Ecónomo.

## OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.



MINISTERIO  
DE CULTURA





# EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

— CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA —

El que no está conmigo  
está contra mí.

San Lucas cap. XI vers del  
14 al 28.

El que no recoje conmigo  
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers. 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

### INTENCIÓN GENERAL PARA JULIO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

El Apostolado de cada día en las mútuas relaciones

#### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que en las mútuas relaciones de cada día, los cristianos se esfuercen en procurar el bien de todos por medio de la caridad y la humildad.

#### PROPÓSITO

Proponernos el bien de las personas cuyo trato frecuentamos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La santificación de los días festivos.
- 2.ª Fervor en la práctica del Apostolado para los celadores y socios de este centro.

Tres conversiones.—Cuatro enfermos.—Feliz éxito en dos asuntos.—Otros dos de mucha importancia.—Paz para una familia.—Salud y prosperidad para otras dos.—Tres vocaciones.—Espíritu de piedad para un padre de familia.—Una gracia espiritual.—Cuatro intenciones particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 22 —Santa María Magdalena.

„ 31 —San Ignacio de Loyola.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las asociadas D.ª Ana Escudero Escudero y D.ª Juana Mercadal Ponsetí, fallecidas durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

## CATEQUÍSTICA

### LA GENUFLEXIÓN ANTE EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

La genuflexión, usada en la Iglesia de tiempo inmemorial, es no solamente un homenaje de adoración profunda y de acatamiento tributado á la presencia real de Jesucristo en el Tabernáculo, sino además un acto de reparación. Y es cierto que, si por desgracia hay muchos cristianos que hablan y ríen delante de la Majestad Divina como en medio de la plaza, y pasan delante del Sagrario negligente ó descaradamente, sin hacer mención alguna de respeto ó haciéndola mal, también lo es que las personas piadosas se conocen en la modestia, gravedad y reverencia con que se inclinan ante el Señor de los señores.

La cuestión que tratamos, por pequeña que parezca, tiene, además del aspecto religioso, otro que no es de despreciar. El que hace mal la genuflexión, además de una falta de atención á su Dios, comete una falta de buen gusto. ¿Hay cosa más ridícula que esas muecas desatinadas que, más bien que genuflexiones respetuosas, parecen resbalones, piruetas ó cosa peor?

¡Cuántos hay que no se dignan jamás completar la genuflexión tocando con la rodilla al suelo! Es bastante general dejarla colgada y sin concluir.

Varias veces se ha preguntado á la Sagrada Congregación de Ritos, si las mujeres deben hacer la genuflexión ó una simple reverencia. La Congregación á respondido repetidamente, que las mujeres como los hombres, deben hacer la genuflexión.

Como alguno pidiese á Pío IX indulgencias en favor de la genuflexión, para fomentar esta prác-



tica de acatamiento, Pío IX se negó á concederlas, con gran sorpresa de los que la pedían. Después supieron que á los ejercicios de obligación no se pueden conceder indulgencias, como no se conceden á la Misa ni al ayuno de precepto.

La simple genuflexión se hace al pasar por delante del tabernáculo, bajando solamente la rodilla derecha, que debe tocar al suelo junto al talón izquierdo. No debe inclinarse la cabeza.

Tampoco ha de hacerse la genuflexión andando; sino una vez llegada al punto conveniente la persona que saluda al Señor, se detiene, dobla la rodilla, se levanta y no echa á andar hasta estar bien incorporada.

Cuando el Santísimo se halla expuesto, hácese la genuflexión doble, con las dos rodillas. Primero se pone en tierra la rodilla derecha, luego á su lado la izquierda, y en esta posición el individuo, hace una inclinación bien marcada con la cabeza.

Para que se vea la influencia que tienen en nuestra religión, aún las prácticas que parecen menudas como ésta, vamos á acabar con la narración de un caso curioso que le pasó al obispo de Ginebra, Mons. Mermillo.

Tenía este prelado la costumbre, antes de que le desterraran de su diócesis, de hacer por la noche su última visita al Señor Sacramentado, cuando no quedaba ya nadie en la Iglesia, para ver si las puertas estaban bien cerradas y alejar la posibilidad de algún sacrilegio, tan temible en tierra de protestantes. Hechos sus rezos, solía acercarse al altar mayor, hacer una larga genuflexión, y besaba al suelo al irse, en señal de más profundo acatamiento.

Una noche, que creía estar completamente solo, se levantaba después de sus acostumbradas devociones, cuando oyó ruido, abrióse un confesionario, y de él salió una señora distinguida.

—¿Que haceis aquí, señora, á esta hora?

—Soy protestante, como sabeis; he asistido á todos vuestros sermones esta Cuaresma, y he oído cuanto habeis dicho acerca de la presencia real. Convencida por vuestros argumentos, una duda me quedaba, sin embargo, y era que vos creyeráis lo que predicabais. Y por eso he venido aquí, para ver si en secreto tratábais á la Eucaristía con el respeto que se debe á Jesucristo presente, y decidida á convertirme si hallaba vuestra conducta conforme á vuestras palabras. He venido, he visto por mis ojos, y ya creo. ¡Confesadme!

Y hoy es una de las damas católicas más fervorosas de Ginebra.

De modo que una simple genuflexión decidió de la salvación ó pérdida de un alma. Cada uno piense, pues, en la influencia que puede tener sobre los demás dándoles buen ejemplo, y haciendo bien la genuflexión.

## RÁPIDA

Notó con pena amarguísima como su esposo alejábale más y más de la iglesia y de su casa.

Vió con dolor como tornábase osco y regañón.

Y sucedía esto desde que en mal hora unos amigos le hicieron socio de cierto casino.

Si ella pudiese cerrar todos los casinos del mundo! Ay! cuantas esposas había como ella angustiadas por causa de esos odiosos centros!

Porque él, antes tan amante de su familia y de su casa, sólo paraba en ella las horas precisas para comer y descansar.

De vez en cuando iba á las altas horas de la noche; preguntó con espanto si su esposo se había tornado jugador.

Mas, observó que ya no dejaba como solía, puesta la llave en su mesa escritorio, sino que ponía sumo cuidado en llevársela.

Apoderarse de aquella llave fué su idea fija, porque, no había duda para ella, los cajones de la mesa escritorio guardaban el secreto que tanto tormento le daba.

¡Cuantos pensamientos torturaron su mente, cuanto no hubiera dado por registrar la cerrada mesa!

Al fin llegó el momento anhelado: tuvo que marchar él con gran precipitación y en el traje que se quitara quedó olvidada la llave....

Con ansia febril la cojió y marchó á hacer el registro: el corazón latía con prisa desmedida... de pronto sus ojos quedaron fijos con espanto en el fondo del cajón; pálida, temblorosa, sin respirar casi veía descifrado el enigma.

Si, sí, allí veía claramente la causa de todas sus penas, en aquellos libros y documentos masonicos veía la infeliz la pérdida de su dicha.

Le parecieron aquellos malditos tres puntos tantas veces repetidos, otros tantos ojos de diablos, que se fijaban en ella y asustada, cerró, arrojó la llave por el balcón y vacilante y rendida el alma de pena, fué á donde estaban sus niños: al abrazarlos brotó de sus ojos un mar de amargas lágrimas.

Desde entonces sufre y llora y ruega sin cesar á Dios y hace rogar á sus pequeñuelos por su padre.

Quiera Aquel escucharlos!

E. S. de T.



## RECORTES

**Castigo del cielo.**—De una Pastoral del reverendo Obispo de Astorga es el siguiente relato:

«En este mismo año, mientras el sacerdote de un pueblo próximo celebraba la santa Misa en día festivo, un desalmado, poseído de Satanás, alzaba una botella de vino en sus manos mientras el sacerdote alzaba la sacratísima Hostia consagrada, profanando así el lugar santo y parodiando y ridiculizando los divinos Misterios. Apesadumbrado el sacerdote al oírlo, preguntó por el sacrílego para exhortarle á una reparación justísima y necesaria, pero en vano; nadie tuvo valor en el pueblo para volver por los fueros y derechos de Jesucristo, ultrajado en el Sacramento de amor. Más Dios esta vez no ha querido mostrarse neutral. A los pocos días, y al salir de la Misa de fiesta, desarrollase á la vista de todos una llama voraz, que á los pocos momentos había convertido el pueblo culpable en inmensa hoguera, desarrollada al parecer por el soplo tremendo de la ira de Dios; tan repentina é incontrastable apareció ante el aterrado vecindario. Más de doscientos edificios y albergues fueron consumidos por el inesperado incendio; apenas quedaron en pié otras construcciones que la casa del cura despreciado y el templo profanado. Hubo que lamentar una sola víctima del incendio, como había sido uno sólo el sacrílego, pero todos sufrieron el visible castigo de la pérdida de sus bienes, como todos habían sido encubridores del malvado profanador.»

\*\*\*

**Poder de la prensa.**—Decía en un Congreso de francmasones el judío Cremieux: «Para conquistar al mundo nos basta una sola arma. Ni el dinero ni los destinos públicos son el arma de que hablo: lo urgente es conquistar la prensa. La prensa es el todo; siendo nuestra la prensa, absolutamente todo será nuestro.»

Si es, pues, incalculable el poder de la prensa, ¿cuánta malicia no es de esperar de los periódicos inspirados en fines bastardos? Los intereses morales y aun también los materiales de un país sufrirán no pequeño detrimento por falta de una prensa pura, de miras elevadas y discreta en la propaganda de sus ideales, que siempre han de ser verdadera y real justicia y moralidad, debiendo en cambio esperar de todos los hombres de buena voluntad una decidida protección para el periódico católico.

\*\*\*

**La Sagrada Eucaristía y las abejas.**—

«La Aurora» revista semanal que publican en Milán los P. P. Carmelitas, publica las siguientes líneas:

«Dos ladrones que habían robado un copón de plata de la iglesia de una aldea, al huir por el campo arrojaron las Sagradas Hostias al pié de una colmena, donde permanecieron largo tiempo, hasta que, pasando por allí cerca un aldeano antes del amanecer, llamó su atención un resplandor, y acercándose, vió con asombro un enjambre de abejas, que se agitaban al rededor de una colmena como si fuese pleno día.

»Considerando el caso extraordinario, se lo comunicó al Cura del pueblo, y éste al Obispo, el cual, comprobando personalmente el prodigio, convocó al pueblo para acudir al lugar del suceso extraordinario; y mandando abrir, con las precauciones debidas la colmena, quedó estupefacto al ver, así como todos los circunstantes, sobre un pequeño altar de cera un copón, de cera también, lleno de Hostias, el cual, en medio de las fervorosas aclamaciones de la muchedumbre, fué llevado procesionalmente á la iglesia de la aldea, en cuyo tabernáculo se conservó largos años en testimonio del milagro.»

## AL MENUDEO

### ROMA

—Copiamos de un periódico las siguientes líneas:

«La violación del domingo—dice el Papa—es precursora de toda clase de desgracias, es la extinción de la fé, el abandono de la oración, el olvido de la eternidad. Es la supresión de Dios en la vida del hombre. Un pueblo en que se generalice esta violación, es un pueblo ateo. ¿Se quiere hacer esa terrible experiencia? ¿Se quiere afrontar la justicia de Dios?» «La profanación del domingo—decía también Pío IX—generalizada en un pueblo es un pecado mortal nacional, que atrae sobre él el castigo de Dios. Un país en que no se observa el domingo, marcha á pasos agigantados á su ruina.»

Por espíritu antireligioso los unos y los otros por afán de lucro, los comercios continúan abiertos en nuestra ciudad los domingos y no se ve ningún síntoma de curación en este mal tan arraigado.

—La Biblioteca Vaticana tiene una preciosísima Biblia: está escrita en hebreo; pesa 162 kilos, por lo cual tres hombres tienen que sudar para trasladarla de un sitio á otro. En 1.512 una comisión de judíos ofreció para rescatar aquel libro su peso equivalente en oro, á lo cual no accedió el Pontífice Julio II. Esta Biblia, al precio actual del oro, valdría, en tal caso, 1.875.000 francos.



**MADRID:**

—Dicen los periódicos de Madrid que D. Miguel de Moya Jiménez, director del periódico «El Liberal», es masón gr.º 33 y Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de España. Y si juntamos á esto que su diario «El Liberal» es el de mayor circulación... ¡saquen ustedes las consecuencias!

—El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición, por virtud de la cual se conceden licencias semestrales á los individuos de tropa que lo soliciten.

Estas licencias se otorgarán con preferencia á los soldados más antiguos y se les socorrerá con días de haber para la marcha.

Los jefes de cuerpo enviarán relación detallada de los individuos á quienes otorguen licencia á los capitanes generales, los cuales, desde el día 15 al 30 del corriente mes, la remitirán al ministerio de la Guerra.

—Se están discutiendo los presupuestos para 1899 á 1900 y sin perjuicio de dar en su día una idea de ellos podemos hoy adelantar que en las nuevas disposiciones figuran las modificaciones de las cédulas personales, que las habrá desde 50 céntimos á 500 pesetas.

El timbre del Estado varía bastante.

Las tarjetas postales costarán 15 céntimos, las cartas 20 y los certificados 30.

El impuesto de consumo de gas y de la luz eléctrica será de 15 por 100 en vez del 10 que actualmente se cobra.

El impuesto á los empleados será el 20 por 100 los del Estado y 5 por 100 los particulares.

La sal pagará 12 pesetas por quintal.

Los tabacos peninsulares se recargan hasta el 20 por 100.

La regalía con 30 pesetas el kilogramo de cigarrillos y las picaduras.

Los derechos pasivos serán el 40 por 100 á los 24 años de servicios, el 60 á los 30 y el 80 á los 35.

—El Tribunal Supremo ha declarado que los Obispos son autoridad dentro del Estado, y por tanto, es delito de desacato cometido contra el Obispo de Tortosa, el darle cuenta de un banquete celebrado en Castellón en honor de un excomulgado, como lo hizo un sectario en són de burla.

**PENÍNSULA.**

—En algún pueblo ha de haber autoridades que sepan y quieran cumplir con su obligación.

Por lo menos, aplicando el Código cuando debe aplicarse, como en la villa de Mesones, en donde Esteban García Frutos, pastor ha sido condenado por blasfemo y por faltar al respecto debido á la moral cristiana, «que es la Religión del Estado», no descubriéndose al pasar en procesión la Cruz parroquial y una imagen de Jesús, á diez días de arresto, multa de 50 pesetas y costas, haciendo el juez municipal de dicho pueblo aplicación á este caso del núm. 1.º del art. 586 del Código penal.

—Escriben á un periódico:

«Mons. Chapelle, ilustre Prelado americano, ha sido designado por el Padre Santo para el cargo de Delegado apostólico de Cuba y Puerto Rico.

»El Obispo de la Habana y algunos otros distinguidos eclesiásticos, así como las autoridades militares, hicieron un cordial y solemne recibimiento al Prelado y á su séquito. El presidente Mac-Kinley aprecia en alto grado á Mons. Chapelle, quien ha sabido ya atraer las simpatías de los pueblos católicos de las Antillas, gracias á su profundo conocimiento del español. Varias veces ha viajado en el *yaacht* del gobernador en la pastoral visita de varias provincias de la isla de Cuba.

»Ha reorganizado la Iglesia en estos vastos territorios, poniéndola al nivel de las nuevas exigencias y de los cambios traídos por la guerra, estableciendo sobre las bases definitivas la vida religiosa y moral que debe asegurar á estos países un porvenir no menos glorioso que su pasado.»

—En Vitoria se ha creado una Asociación que tiene por objeto la observancia del descanso dominical.

Y distinguidos comerciantes de Sevilla están haciendo gestiones al objeto de llegar á un acuerdo general para que en lo sucesivo no se abran los domingos los establecimientos de comercio.

¿Y en Mahón?

—Con motivo del cuarto centenario de la fundación de la célebre Universidad de Alcalá (Complutense), trátase de erigir una estatua al insigne Cardenal Fray Francisco Giménez de Cisneros, gloria inmarcesible de la Orden franciscana y de nuestra patria. Ha sido constituida ya la junta ejecutiva de tan hermoso proyecto.

**EXTRANJERO**

—El gerente del periódico francés «L' Action socialista», que había difamado á dos sacerdo-



tes de la parroquia de Jory, atribuyéndoles supuestos actos inmorales, ha sido condenado á un mes de prisión, 9.000 francos de indemnización por daños y perjuicios y á insertar cinco veces la sentencia en su periódico.

Conviene advertir que el difamador habia sufrido hacía poco condena por atentado al pudor.

—El proyecto relativo á la construcción de el túnel submarino entre Inglaterra é Irlanda gana terreno, pues los poderes públicos de la Gran Bretaña se muestran favorables á aquel, y el capital necesario será suscrito en pocas horas, sí, como se espera, las Cámaras conceden una pequeña garantía á las acciones.

La longitud del tuné., según proyecto, no excede de 35 kilómetros.

### ULTRAMAR:

—En Nueva York se reciben noticias diciendo que en los campos de Cuba existen 50.000 hombres, mujeres y niños hambrientos.

De los Estados Unidos se les envian socorros.

Parece que los cubanos se proponen acatar la dominación yanquí, con objeto de que Cuba desarrolle su riqueza; pero que si dentro de dos años no les conceden la independencia, devastarán los campos y las plantas por medio del incendio.

### MALLORCA

—El lunes fué nombrado canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral el secretario de Cámara de este Obispado D. Bartolomé Pascual y Marroig.

Igualmente han sido nombrados Rectores de Binisalem D. Miguel Miralles, que lo era de Petra, y de Esporlas D. Mateo Togores, vicario actual de Alquería Blanca.

—El martes por la tarde tomó posesión con el ceremonial de costumbre el nuevo canónigo Lectoral M. I. señor D. Bartolomé Pascual.

—Procedente de Barcelona por via de Sóller llegó el lunes á Palma el M. I. señor D. José Vidal, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

—Al parecer han sido propuestos para ocupar la Alcaldía de Palma los señores Font, Sbert y Roselló.

## SEMANA

### Domingo 25:

—Salieron en el «Menorquín» nuestros estimados amigos los Rdos. Sres. D. Ramón Garcés

Pbro. familiar de S. E. Ilma, D. José Roca Presbítero Mayordomo del Seminario y el Dr. D. Sebastián Juan de Palós Pbro. También embarcaron para Alcudia el Sr. Coronel de Ingenieros D. Ricardo Mir y para Barcelona Mr. David Rouvier, consignatario de vapores y Consul general del Paraguay en España.

### Lunes 26.

—Un repique general de campanas anuncia al atardecer al vecindario la llegada del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. Reciba nuestro amantísimo Prelado nuestra más cordial bienvenida; reiteramos los sentimientos de nuestra más inquebrantable adhesión y deseamos que le sea muy grata la permanencia entre nosotros.

Acompaña á S. E. Ilma. nuestro queridísimo amigo, el Dr. D. José Jover, Prelado Doméstico de Su Santidad y Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

### Martes 27.

—Tampoco ha podido hoy celebrar nuestro Ayuntamiento su sesión ordinaria por falta de concejales.

### Miércoles 28

—A las siete de la tarde la Rda. Comunidad de Presbíteros de Santa María pasa á la iglesia de San Pedro situada en el Plá de Bajamar, donde cantó solemnes Completas en honor de la fiesta del Jefe de la Iglesia universal. Dicha antigua iglesia se veía adornada como los años anteriores.

### Jueves 29

—Por la tarde se verifica frente de la Alameda la cucaña marítima. La música del Regimiento de Infantería de Baleares n.º 2 tocó escojidas piezas de su repertorio.

—En el vapor «Menorquín» llegan los señores D. Eusebio González, secretario de la Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca; D. José Olives de Magarola, Diputado Provincial y D. Francisco Javier Despujol.

Bien venidos sean.

—La festividad del Príncipe de los Apóstoles se ha celebrado este año en la parroquia del Cármen con inusitada solemnidad, con motivo de hallarse entre nosotros el Excmo. Sr. Obispo y haberse establecido en la indicada parroquia un gremio de Pescadores.

En la Misa de Comunión, en que fué celebrante S. E. Ilma. se repartieron regular número de Formas. Entre los que se acercaron al Banquete



Eucarístico figuraban algunos pescadores, quienes fueron después obsequiados por el Rdo. señor Regente con un suculento almuerzo.

A eso de las diez pasó S. E. Ilma., el Sr. Obispo, á bendecir la nueva imagen del Príncipe de los Apóstoles, San Pedro. Apadrinaron tan solemne como religioso acto el Muy Iltre. Sr. Comandante de Marina de esta Provincia y su Señora.

Cantó la Misa Mayor, que fué solemne, el Reverendo Sr. D. Pedro Pons, Regente de la Parroquia y ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo quien con la elocuencia y unción que le son propias tuvo suspenso por más de una hora al numeroso y excogido auditorio que llenaba por completo el vasto templo del Cármen.

Imposible nos es dar siquiera una suscita idea del grandilocuente discurso pronunciado por S. E. Ilma. dado el corto espacio de que podemos disponer.

En el exordio explicó el Sr. Obispo lo que eran los gremios, el objeto y fin de los mismos y el gran bien que están destinados á producir.

En el desarrollo de se discurso recordó los principales actos de la vida del pescador de Galilea, San Pedro, haciendo acertadísimas y sábias aplicaciones al estado actual de cosas, quedando el auditorio vivamente comovido.

Entre las distinguidas personas que asistieron á los actos mencionados recordamos á los M. Ilustres Sres. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla, Comandante de Marina de esta Provincia, Coronel del Regimiento de Infantería, etc. etc.

¡Que el Príncipe de los Apóstoles alcance de Dios Nuestro Señor gracias abundantes para todos aquellos que de algún modo han trabajado y trabajan por su gloria!

#### Viernes 30:

—A las nueve de la mañana se da principio en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas al solemne Triduo de Cuarenta Horas. En la Misa Mayor ha sido celebrante el Rdo. Sr. Morillo, Ecónomo de Santa María, y ha predicado el M. A. Rdo. Sr. Tutzó. Por la noche ha ocupado la Sagrada Cátedra el Rdo. Sr. D. Santiago Guzmán, capellan del Hospital Militar.

—A las seis ha sido expuesto S. D. M. La concurrencia lo mismo que ayer ha sido numerosa. Ha oficiado en la Misa mayor el Rdo. señor Carabó, Ecónomo de la parroquia de San Francisco. Y por la noche ha predicado el Reverendo Sr. Mercadal, Vicario de San Francisco.

#### Sábado 1.º:

—En la Misa de comunión que se dirá mañana á las siete en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas será celebrante S. E. Ilma. el señor Obispo y por la noche ocupará la Sagrada Cátedra y oficiará de pontifical en la función de reserva.

—En virtud de la nueva reorganización dada al ejército desde hoy se denomina el regimiento de guarnición en esta Ciudad «Regimiento de Infantería de Baleares n.º 2» en lugar de «Regional».

—En la sesión celebrada en este día para constituirse el nuevo Ayuntamiento, de la elección efectuada para los cargos de Teniente de Alcalde y Síndicos han resultado nombrados:

- 1.º Teniente D. Baltasar Tudurí.
- 2.º » » Francisco Tutzó.
- 3.º » » Antonio Fornaris.
- 4.º » » José Rotger Nin.

Síndico 1.º D. Juan Orfila.

» 2.º » Antonio Pons Martí.

CESAN

- D. Francisco Pons Gomila.
- » Francisco Fábregues Maspoeh.
- » Pedro Pons Pons (Alquería)
- » Juan Flaquer Martinez.
- » Juan Carreras Taltavull.
- » Bartolomé Gimenez.
- » Juan de Olivar.
- » Pedro Mir y Mir.
- » Francisco Mascaró.
- » Benito Orfila Vidal.

—El Ayuntamiento de Alayor ha quedado hoy constituido en lo forma siguiente: Alcalde don Jaime Pons y Villalonga, Primer Teniente D. José Pons y Piris, Segundo Teniente, D. Joaquin Orfila y Tudurí y Síndico, D. Lorenzo Pons y Carreras.

#### VARIAS:

—La Asociación de Beneficencia Domiciliaria cerró su última cuenta para 1.º de Junio con una existencia en caja de Ptas. 939'59.

—Ha terminado sus estudios recibiendo el título de abogado nuestro paisano D. Pedro Pons y Vidal. Felicitámosle.

—Nuestras paisanas D.ª Magdalena Humbert Villalonga y D.ª Magdalena Sintés y Orfila acaban de sufrir en Palma los exámenes para maestras elementales, siendo aprobadas. Reciban ellas y sus respectivas familias nuestro cordial parabien.

—El próximo miércoles, como primero de mes, se practicará á la hora y en el local de cos-



tumbre el santo día de retiro para los reverendos Sres. Sacerdotes de esta Ciudad.

—Se dice que para fines de Julio visitará nuestro puerto una sección de la Escuadra francesa del Mediterráneo.

—El 15 de Julio próximo se verificará en Villa-Carlos la subasta de los derechos de consumos para los años 1.899-1.900, 1.901-902 y 1.902-903 según anuncia aquella Alcaldía.

—La Misa que para la intención de la «Liga de Oraciones» hace celebrar cada mes la Congregación de la Guardia de Honor se dirá el jueves día seis á las ocho en la capilla del Santísimo de la parroquia de Santa María.

—Los miembros del «Apostólado de la Oración y Comunión Reparadora» tendrán el próximo viernes, primero de mes, su Misa con exposición de S. D. M. Se dirá á las siete y se recomienda la puntual asistencia.

—Nuestro amigo, el distinguido médico don Guillermo Pons Alzina, ha sido nombrado de R. O. Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Dadas las cualidades que adornan al Sr. Pons no dudamos que su gestión en el Consistorio será muy provechosa para el bien de esta población. Al felicitar al nuevo Alcalde por tan honroso como merecido cargo nos ofrecemos para todo cuanto pueda redundar en bien de nuestra querida ciudad.

—Se cumplieron ayer 23 años que D. Alfonso XII; Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros é interino de Hacienda; Calderón Collantes, de Estado; Martín de Herrera, de Gracia y Justicia; Ceballos y Vargas, de Guerra; Antequera, de Marina; Romero Robledo, de la Gobernación; Queipo de Llano, de Fomento, y López de Ayala de Ultramar... firmaron el artículo 11 de la Constitución que dice así: *Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana.* Exceptuando Romero Robledo, han conparecido ya todos los demás firmantes ante la Justicia divina, y solo dos, Queipo y Antequera, murieron arrepentidos de haber firmado ese criminal documento. ¿Se arrepentirá también Romero Robledo antes de morir? Las señales no lo demuestran, pues se halla indicado para Jefe Supremo de la Masonería española.

#### CIUDADELA:

—La Pia-Unión de San Antonio de Padua repartió el 27 del finido mes 175 panes entre los pobres de esta ciudad.

—Ayer viernes se dió colocación y posesión, al Dr. D. Juan Tudurí, de un Beneficio parroquial, que estaba vacante por haber sido nombrado Magistral de esta Catedral el que lo desempeñaba Rdo. Sr. D. Pedro Moll.—Felicitámosle.

—El M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral ha sido nombrado Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis.

#### ALAYOR.

Con gusto damos cabida en las columnas de nuestro semanario á las siguientes líneas que desde Alayor nos han sido remitidas para su inserción:

Entre las muchas y brillantes manifestaciones que de su amor y reverencia al Sagrado Corazón de Jesús, han realizado los fieles de esta isla en el finido mes de Junio, merece especial mención y lugar distinguido el solemne novenario celebrado en la pequeña iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, por las religiosas Carmelitas Descalzas de esta residencia.

El altar, adornado con sus mejores galas, presentaba en su centro un precioso cuadro con la imagen del Corazón Deífico, rodeado de considerable número de luces artísticamente distribuidas; y el pequeño presbiterio habíase transformado en bonito jardín con macetas de flores naturales y pequeños arbustos; ofreciendo el conjunto un agradable golpe de vista.

Los cultos han empezado todos los días con el rezo del Santo Rosario, siguiendo después la estación mayor, meditación con intermedios de armonium, canto de los tres padre-nuestros de la estación menor, y motetes por las cantoras de la citada Comunidad acompañadas al armonium por el maestro D. Francisco Carreras.

La meditación fué sustituida en algunos días por elocuentes sermones de los Rdos. señores Tutzó, Juaneda y Pons Camps Pbro., quienes demostraron las excelencias de esta devoción salvadora y la necesidad que tienen los pueblos, si quieren ser salvos, de entregarse sin reservas á este Corazón adorable.

Las niñas del colegio que regentan las referidas Hermanas, vestidas de ninfas, recitaron preciosas composiciones en verso, adecuadas al acto con expresión y delicado gusto.

Que el Señor recompense con liberalidad á las virtuosas Hermanas que tantos esfuerzos hacen por extender y propagar tan salvadora devoción; al celoso Director de estos cultos Rdo. D. Vicente Morlá Pbro., y á cuantas personas han contribuido á su mayor brillantez y solemnidad.



PUERTO DE MAHÓN

**Domingo 25:**

—A las cinco de la mañana se oye el silbido del vapor «Ciudad de Mahón», que fondeó en el sitio de costumbre. Condujo 31 pasajeros la balija y 18 toneladas de carga general, consistente principalmente en sillas, cemento, yeso, petróleo, pieles, moniatos, vino, etc.

—A hora de itinerario salió el vapor «Menorquín». Además de la balija, embarcó lo siguiente: para Alcudia 19 pasajeros, 35 bultos maquinaria para la Albufera, 1 cabeza ganado mular, 57 id. id, de cerda, 1 id. id, asnal, 4 id. id. cabrío y 1 id. id. caballar. Y para Barcelona 31 pasajeros, 106 fardos tejidos de la «Industrial Mahonesa», 8 id. desperdicios de hilo, 6 cabezas ganado de cerda, 45 cajas calzado, 2 id. anis estomacal, 1 id. tejidos algodón, 5 bultos maquinaria, 2 fardos muebles, 70 cajas queso, 34 sacos harina, y 3 sacos alubias.

—Sale para Barcelona con carga general el pailebot de esta matrícula «Estela».

**Lunes 26:**

—Procedente de Barcelona entró la polacra goleta «Mercedes» con 157 toneladas de cemento para las obras de la Mola.

**Martes 27:**

—Sale á hora de itinerario el vapor correo «Ciudad de Mahón», Embarcó la balija, 39 pasajeros y la siguiente carga: 60 cabezas ganado vacuno, 13 sacos habas, 3 cajas hilo para pesca, 1 paquete hilo para id., 1 caja calzado, 1 lata pintura, 2 cajas papel, 3 fardos pieles al pelo, 1 saco hormas, 3 cajas mercería, 1 id. perfumería, 2 ferretería, 62 cestos fruta verde, 54 cajas queso y 2 piezas madera.

—Entra procedente de Ibiza el laud «Joven Juanito», patrón Covas, con 5 tripulantes carbón y otros efectos.

**Jueves 29:**

—Favorecido por un tiempo de calmas fondea á las nueve y media de la mañana el vapor correo «Menorquín». Condujo la balija, 36 pasajeros de Barcelona, 19 de Alcudia y 71 toneladas de carga.

—A las once de la mañana llega el vapor inglés «Cornelia» atracando junto al Arsenal. Conduce 1.146 toneladas de carbón inglés, procedente de Cardiff y comprados para esta Comandancia de Marina por orden del gobierno Español.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido varios números de una nueva revista intitulada «Mallorca», que se publica cada diez días en la capital de la provincia. En ella hemos leído con gusto la hermosa alocución que en el Cementerio de Palma pronunció, el elocuente orador sagrado, nuestro amigo el Rdo. D. Bernardo Matas Pbro., con motivo de la Visita Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca.

Hemos sido obsequiados también con un ejemplar de los discursos pronunciados por D. Antonio Anglada Bonet, Doctor en Derecho Civil y Canónico, y Notario de Ciudadela, en las veladas literarias musicales celebradas en el Centro Católico de aquella población el día 19 de Mayo de 1896 y en ig al día de 1899.

Tambien hemos recibido los dos últimos números del «Boletín Eclesiástico» de este obispado, que por falta de espacio no pudimos anunciar sus sumarios.

El Sr. Director de esta revista ha recibido un lujoso libro, intitulado «Historia Sagrada del Antiguo y Nuevo Testamento», escrito por el Rdo. P. Pedro Gomez de las Escuelas Pías. Consta de unas 300 páginas, ilustrado con 179 grabados: sale á la luz pública con la apropiación de la Autoridad Eclesiástica.

Se halla de venta en Madrid en la librería del editor D. Saturnino Calleja, calle Valencia, número 28.

También ha sido obsequiado con otra obrita que se titula «Lecciones de Doctrina Cristiana» para alumnos de enseñanza superior y de la secundaria en los Institutos escrita por el Pbro. D. Laureano Rodriguez Alonso, Capellán de S. M. en su real Monasterio y Capilla de la Encarnación, Licenciado en Filosofía y Letras y Catedrático de dicha asignatura y de Religión en el Instituto del Cardenal Cisneros

Se halla de venta en Madrid en la librería de Hernando y Compañía, calle Arenal, número 11: y de la misma librería ha recibido también un folleto que tiene por título «Doctrina Cristiana, Historia Sagrada y Nociones de Religión» por D. Felipe Pica-toste y Rada.

A todos agradecemos el obsequio.

MESA REVUELTA

CURIOSA RECETA

Es curioso el siguiente procedimiento para conservar los ramos de flores.

Se toma el ramo, se rocía un poco con agua fresca, y se le coloca en una jardinera ó jarro que contenga agua de jabón, la cual nutre los tallos y conserva las flores tan lozanas como si estuvieran recién cortadas de la planta.

Todas las mañanas debe sacarse el ramo del agua de jabón, tenerle fuera unos minutos. Después se rocía con agua fresca y se coloca de nuevo en el agua jabón, que se deberá renovar de tres en tres días.

Con este procedimiento puede conservarse un manojo de flores fresco y lozano como el primer día por espacio de un mes, y por más tiempo aun en estado pasadero.

Imp. de F. Fábregues, Infanta 17.—Mahon.





## CULTOS

### PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo 1.º de Julio.—Las Misas rezadas á las horas de costumbre. La mayor se cantará á las diez en cuyo ofertorio predicará la homilía del Evangelio el Rdo. Pbro. Sr. Tutzó M. A.

Por la tarde á las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, Rosario y Coplas en el altar de San Pedro Apostol.

Viernes.—Después de la primera Misa tendrá lugar el piadoso ejercicio del Vía-Crucis. A las siete, expuesto el Santísimo Sacramento, se practicarán los solemnes ejercicios con Misa Comunión y demás que tiene establecido el Apostolado de la Oración para los primeros viernes de mes. En la Iglesia de San Antonio Abad, se celebra mañana la fiesta de la Sma. Madre de Desamparados. La Misa á las ocho y media y por la tarde se dará principio al solemne Octavario con que todos los años la Cofradía honra á su Sma. Patrona.

### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo 1.º de Julio.—Las Misas se dirán á las

horas de costumbre. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Regente.

Por la tarde á las tres y media, Vísperas y rezo del Santo Rosario.

Sábado.—A las siete y media, Misa con exposición de S. D. M. por las intenciones de la Liga antimasonica. Al toque de Ave-María, visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 2 de Julio.—Misas rezadas á las cinco y á las siete; á las nueve la de la tropa y á las diez la mayor con explicación del santo Evangelio por el Rdo. Sr. Ecónomo.

Por la tarde á las dos y media enseñanza del Catecismo; á las tres y media Vísperas y Rosario.

Lunes 3.—A las siete de la tarde se dará principio á la exposición de Cuarenta Horas, descubriéndose S. D. M. á igual hora todos los días laborables, hasta el 30 del presente mes; y reservándose á las ocho y media. En los días festivos, la exposición será de tres y media á cinco.

Martes 4.—Misas rezadas á las siete y media y nueve en el altar de San Antonio de Pádua.

— 6 —

procurador gomoso, supo por cierto famoso curandero que aquella rica y tonta hembra estaba tísica de remate.—«Me conviene esta mujer»,—pensó nuestro patriota... y ántes de un mes se habian casado.

Rica y tonta éralo tanto cuanto podía apetecer el más exigente; pero no estaba tísica la dueña de las Sierras. A los nueve meses, de un sólo parto dió á luz á un hijo y una hija, muriendo repentinamente la madre el mismo día que el médico la habia dado de alta.

Acerca de este percance los pareceres anduvieron divididos: unos se incliaban á creer que el médico se había equivocado; otros, que Nava ambicionaría en viudar.

¿La justicia...? sin novedad, gracias.

— 7 —

### TELEGRAMA II

*El Malvar, 8 Agosto...*

Te acordarás de Bigardo, aquel chico tan cándido que, aunque bailaba como un trompo y tenia puños de ganapán, no pudo pasar de las cuatro primeras reglas de sumar, restar, multiplicar y dividir números dígitos.

Pues, ahorcó los libros y se metió á patriota, y nos ha resultado un cónsul de Hacienda que ni Amós Salvador, que cuentan que fué el mejor hacendista de la pasada centuria, en la que ninguno lo fué poco ni nada.

Bigardo hoy manda y triunfa; es el ojo derecho del Procónsul, la cabeza más sólida del Gobierno y el orador más elocuen-



—Suscripción mensual para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Pesetas
Suma anterior. . . . .	65'50
D. P. B. de B. . . . .	1'00
" A. P. y D. <sup>a</sup> A, P. . . . .	0'50
Una devota. . . . .	0'25
V. C. en sufragio de su difunta hija. . . . .	0'50
Total . . . . .	67'75

(Continuará) \*\*\*

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	1.896'63
Rdo. D. Lorenzo Villalonga. . . . .	1'00
Sr. D. G. Pons. . . . .	2'50
Srita. D. <sup>a</sup> Catalina Fernandez en sufragio de su hermanita Pilar. . . . .	5'25
Sr. D. Francisco Rotger, en sufragio de su difunta esposa. . . . .	2'50
Una devota de las almas. . . . .	5'00
D. <sup>a</sup> Catalina Netto. . . . .	2'00
Cuotas de los Sres. suscriptores correspondientes á Junio. . . . .	67'75
Rdo. D. Juan Alzina. . . . .	5'00
. . . . .	1.986'63

(Continuará)

## ANUNCIOS Y RECLAMOS

### Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de Señores accionistas para el día 17 de los corrientes á las cinco de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 1.º de Julio de 1899.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.— P. A. de la J. de G., Francisco Ruiz, Secretario.



— 8 —

te de nuestra tribuna parlamentaria.

Y gracias al gran negocio que realizó para la patria... y los ingleses, vendiendo por un puñado de arena las Canarias á los tuárechs zahareños, se encontró Bigardo con unas extensas propiedades que fueron de un aristócrata primo de ex-reyes; y el que nació sin más patrimonio que la tierra que cubria con la planta de los piés, necesita hoy una semana y un caballo de grandes alientos para dar la vuelta á sus haciendas privadas. Sin contar el dominio que tiene sobre las públicas, que no creo haya sumista que lo declare.

Pero sí declararé yo que con el dinero de la república,—que aun lo tiene, aunque parezca absurdo,—acábase de construir, expresamente para su famosa hacienda el Malvar, un ferro-carril directo, Anteayer fué el día de su inauguración. Que, como todas fué una exposición de

— 5 —

del bruto, le dió las segundas, y las últimas, un prestamista que trasquilaba al ciento cincuenta por ciento y que aseguraba que el bruto procede del hombre. Del prestamista será...

Los cuales neutralizando las ranciedades escolásticas de las lecciones del cura, prepararon admirablemente á Nava para ingresar en las universidades.

Estudió de abogado y ejerció de procurador. Durante los últimos diez años transcurridos, nuestro patriota no ha sido cónsul, ó ministro como dice el vulgo, más que doce veces, y dos se ha visto en situación propiamente de ser Procónsul: cábele la honra de ser quién más parte *ha tenido* en la pérdida de nuestras colonias africanas....

Pero el origen principal de su fortuna fué su casamiento. La dueña de las Sierras era una jóven que, de tonta solo tenía una cuarta parte... y las tres restantes, de idiota. Nava, que entonces era un